

XI-4 C-225

Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAIS

DE  
CARTAGENA.

La sensible circunstancia de hallarse ausente el Señor Director de esta Sociedad, en cuyo domicilio quedó detenido el D<sup>o</sup> otento oficio de V. S. del (sin fecha) Mayo último, relativo al que se facilitaron a esta Sociedad los datos que en aquel interés para que figuren en la Exposición Regional, ha sido causa de que esta Secretaría no tenga conocimiento de aquél, hasta que por los buenos oficios del dignísimo y celoso Socio de número de esta Económi-

ca Sr. Don José Gu-  
raber y Hernandez, se  
ha tenido noticia de  
ello, sirviéndose tomar  
a su especial cargo el  
cumplimiento de sus  
encargos que tan grato  
hubiera sido para esta  
Sociedad, de tener co-  
nocimiento en tiempo  
oportuno.

Por ello, pues, a di-  
cho Señor se debe el  
poder remitir los ad-  
juntos Estados, cuya  
forma dispensará V. S.  
por la premura con  
que han sido recibidos  
así como también una

XI-4

falta involuntaria a  
que ha contribuido la  
epoca de vacaciones y  
ausencia de los Señores  
que componen esta Direc-  
tiva,

Dios que a N. S. m. A.  
a. Cartagena 24 de  
Julio 1883.

El Secretario ojal

Fran. de P. Moreno

S. Director de la Sociedad Económica  
de Amigos del Pais de Valencia

XI-4  
C-225

Cartagena

Seccion 1.<sup>a</sup>

Escuelas publicas de adultos, 13 en Cartagena  
y su termino municipal

Numero de alumnos por total ... 420

Si estan clasificados por edades u oficios  $\alpha^{\circ}$  NO

Enseñanza, de dia ninguna. Nocturnas 13

Primaria - Numero de alumnos 420

Nota: Las 13 escuelas de adultos expresadas anteriormente, son costeadas por el municipio, y de ellas existen 4 en la Ciudad con 240 alumnos, <sup>1 fundada en</sup> en 1875 y 76; y 9 en el Campo con 180 alumnos, fundadas en 1881 al 82.

Las demas escuelas de adultos existen en la Sociedad Economico, y Sociedad particular El Porvenir, se detallan en sus respectivos estados que se acompañan.

Cartagena 1.<sup>o</sup> Julio 1883.

La Sociedad "El Porvenir" es una institución de enseñanza privada y gratuita; ni los discípulos aportan recursos para la instrucción que reciben ni los profesores disfrutan remuneración por su trabajo.

Contestación al interrogatorio.

1.<sup>a</sup> Pregunta. Fecha de su fundación. En 26 de Setiembre de 1882 fue aprobado su Reglamento por la Autoridad competente y empezó a funcionar con la entrada del curso inmediato.

2.<sup>a</sup> " Número de alumnos por total. Dociientos treinta y siete.

3.<sup>a</sup> " Si están clasificados por edades u oficios. - Número de cada clase.

La clasificación está hecha por la enseñanza solamente y corresponden a cada asignatura:

- Música	26	alumnos.	
- Dibujo lineal	40	"	} 80
- Matem. natural	40	"	
- Historia de España	12	"	
- Gramat. <sup>a</sup> Castellana	16	"	
- Geografía	12	"	
- Aritmética	36	"	} 144
- Geometría	18	"	
- Partida doble	8	"	
- Francés	15	"	
- Inglés	14	"	
<u>Total</u>	<u>237</u>	"	

4.<sup>a</sup> " Enseñanzas. - De día. - Nocturnas. La enseñanza en su totalidad es nocturna pues la conveniencia de los alumnos así lo exige.

5.<sup>a</sup> " Primera o primaria. Número de alumnos. - La enseñanza primaria no existe, si bien alguna de las asignaturas que comprende esta se explican solamente en el sentido de ampliación para preparar a los alumnos a los estudios posteriores;

como se verá explicado en las notas deloratorias que figen al interrogatorio.

6.<sup>a</sup> pregunta. De Dibujo. - Número de alumnos. La enseñanza del dibujo se extiende a todas sus ramificaciones, pero en el pasado curso, efecto de no haberse presentado ningún discípulo que tuviese conocimientos rudimentarios, no ha sido posible mas que la enseñanza del lineal y natural. La segunda parte de esta pregunta queda antes contestada.

7.<sup>a</sup> "  
De ciencias aplicadas. - Qué ciencias. Hasta el presente no ha sido posible dar cabida a las ciencias aplicadas por el estado de atraso que los alumnos presentaron, si se exceptua el dibujo lineal en el cual se insiste muy especialmente en la copia de modelos de maquinaria, por exigirlo así las necesidades del mayor número de los discípulos; y la Aritmetica mercantil (teneduria de libros por partida doble) que aprenden jóvenes que se dedican al comercio.

8.<sup>a</sup> "  
Número de alumnos en cada asignatura o teoría de artes u oficios. Qué artes u oficios. La contestación a esta pregunta se hace de una manera explícita en la pregunta 3.<sup>a</sup>, e implícita en la 7.<sup>a</sup> (Véase las notas deloratorias).

9.<sup>a</sup> "  
10, 11, 12, 13 y 14. "  
Alumnos de cada clase. Véase la pregunta 3.<sup>a</sup>  
El objeto de la Sociedad en lo que respecta a la música, es la formación de una orquesta dentro del límite de la posibilidad de la misma aprovechando a la vez las voces caracterizadas para la formación de artistas, sin olvidar la creación de una masa coral; pero en el pasado y primer curso no ha podido dar carácter a sus agrupaciones por falta de aptitud en los discípulos para dedicarse al canto o instrumentación, efecto de no haberse presentado ninguno con los conocimientos suficientes para ello; así pues se ha limitado en el primer curso al estudio del solfeo.

15.<sup>a</sup> "  
Fondos con que se sostiene la enseñanza. Los que, mediante una cuota mensual fija, según su Reglamento, aportan los miembros de la Sociedad.

## Aclaraciones.

La Sociedad "El Porvenir" de Cartagena, tiene por ulterior objeto la creación de una escuela de Artes y Oficios en su mayor latitud posible, una vez estudiadas las necesidades del país. Hasta hoy no le ha sido posible hacer una clasificación categórica, por que el estado rudimentario de los conocimientos de sus alumnos no lo han permitido, habiendo tenido necesidad de concretarse a preparar el terreno para que puedan recibirse en sus clases con aprovechamiento, los conocimientos posteriores que se propone dar. De aquí el carácter indefinido que resalta a la consideración del conjunto de asignaturas que componen su enseñanza. Diremos como de paso que la Sociedad se congratula de ello, por que las figuras concluidas que en el porvenir pueda presentar serán hechas propias que le pertenecerán desde su primer destape.

Los exámenes privados que han tenido lugar al terminarse el curso han satisfecho las aspiraciones de la Sociedad al ver que la mayor parte de sus alumnos han sabido aprovechar el tiempo que sus cuotidianas tareas les permitian dedicar a la instrucción.

Comprendese en la organización de su enseñanza la exposición anual de los trabajos verificados durante el curso precedente y la repartición de premios ganados por oposición a la apertura del siguiente. En el presente se compondrá la exposición de un buen número de trabajos de dibujo natural y lineal y como premios se preparan uno por cada

asignaturas y varios accesorios.

Las precedentes explicaciones podran dar un *o*,  
aunque imperfecta, idea de esta Sociedad y de sus ten-  
dencias, asi como podran excusar el caracter absoluto  
que debiera tener su ensenanza.

Contagena 1.º de Julio de 1883.

El Presidente

Alejandro de Béjar

El Director de las Clases

G. Martínez

Rizo

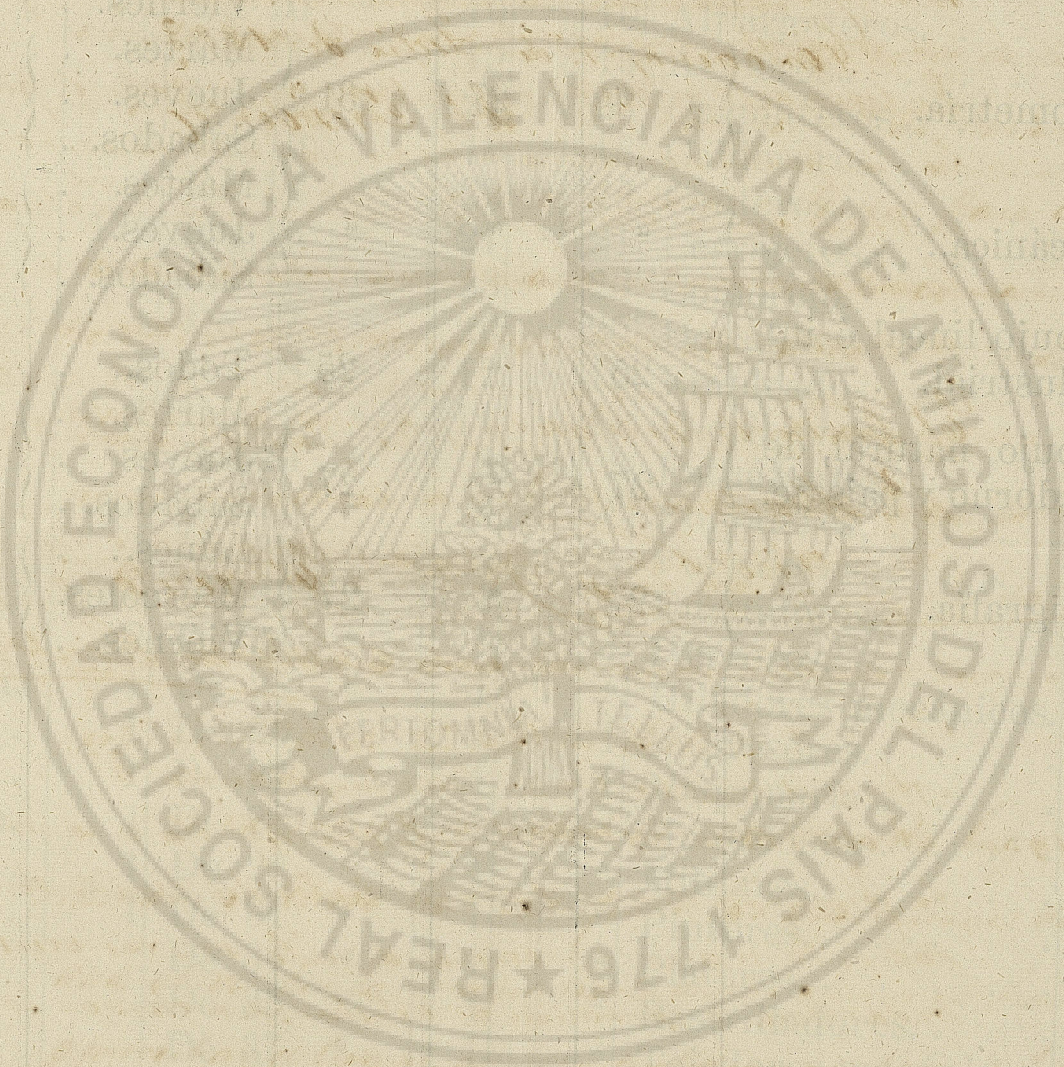
El Secretario.

Julian Montoya



XI-4

Cartagena



*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

# SOCIEDAD ECONÓMICA DE AM

## ESTADO demostrativo de los alumnos matriculados en las

ASIGNATURAS.	Número de matriculados	Número de oyentes.	TOTAL.	DIAS DE CLASE.	Horas de la noche.
Aritmética. . . . .	127	9	136	Lúnes.. Miércoles. Viernes..	7 á 8 1/2
Geometría. . . . .	4	27	31	Mártres. Jueves. Sábados..	7 á 8 1/2
Mecánica.. . . . .	“	“	“	Mártres. Jueves. Sábados..	7 á 8 1/2
Dibujo lineal é industrial. . . . .	25	“	25	Todos..	7 á 9
Dibujo natural, de adorno y paisaje.	27	“	27	Mártres. Jueves Sábados..	7 á 8 1/2
Caligrafía. . . . .	27	“	27	Lúnes.. Miércoles. Viernes..	7 á 8
Totales. .	210	36	246		

**NOTAS.**—En el presente estado no van clasificados los oyentes.—La Sociedad deseando arriba expresadas aunque insuficientes para el crecido número de jóvenes que han solicitado su ingreso. drá tener efecto cuando terminen las obras de reedificación que se están ejecutando para dar mayor am así como la biblioteca pública, cuyo local y estantería están próximos á su terminacion.—La imprescindi que le fué cedido por el Estado, le ha privado de los recursos necesarios para terminar la gran obra que s Cartagena 1.º Febrero 1881.—V.º B.º *El Director, CIRILO MOLINA Y CROS.*—*El Secretario general perpé*

# ALUMNOS DEL PAIS DE CARTAGENA.

clases públicas y gratuitas que sostiene esta Sociedad.

NATURALEZA.	Número.	EDAD.	Número.	ESTADO.		PROFESION Ú OFICIO.	Número.
				Casa dos.	Solteros.		
Ar. . . . .	2	De 8 años.	1	"	1	Ajustadores. . . . .	17
Alama.. . . .	1	De 9 "	2	"	2	Albañiles. . . . .	1
Alama la Seca. . . . .	1	De 10 "	10	"	10	Alpargateros. . . . .	1
Alambres. . . . .	3	De 11 "	19	"	19	Armeros.. . . .	4
Aluquillas.. . . .	3	De 12 "	23	"	23	Carpinteros.. . . .	11
Alvea.. . . .	2	De 13 "	18	"	18	Caldereros. . . . .	3
Alvayud. . . . .	1	De 14 "	22	"	22	Canteros.. . . .	3
Alvtagena.. . . .	176	De 15 "	21	"	21	Cerrajeros. . . . .	2
Alvruña. . . . .	1	De 16 "	23	"	23	Comercio. . . . .	5
Alvmercal-Overa. . . . .	1	De 17 "	20	"	20	Doradores. . . . .	1
Alvn.. . . .	1	De 18 "	12	"	12	Empleados. . . . .	2
Alvaga. . . . .	1	De 19 "	11	"	11	Escribientes. . . . .	13
Alvnila. . . . .	1	De 20 "	8	"	8	Estudiantes. . . . .	97
AlvMazarron. . . . .	1	De 21 "	4	1	3	Fogoneros. . . . .	1
Alvla.. . . .	1	De 22 "	4	"	4	Forjadores. . . . .	1
Alvrcia. . . . .	6	De 23 "	1	"	1	Fundidores.. . . .	2
Alvruela. . . . .	2	De 24 "	1	"	1	Herreros. . . . .	16
Alvorto de Mazarron. . . . .	1	De 25 "	1	1	"	Hiladores mecánicos. . . . .	1
Alvo Cañada. . . . .	1	De 26 "	2	1	1	Impresores. . . . .	3
AlvJavier.. . . .	1	De 27 "	1	"	1	Maquinaria.. . . .	6
AlvMaria del Salto. . . . .	1	De 28 "	1	"	"	Maquinistas. . . . .	2
Alvez Rubio. . . . .	1	De 29 "	1	"	"	Militares.. . . .	3
Alvajoyosa. . . . .	1	De 31 "	1	"	"	Pintores.. . . .	4
		De 34 "	1	"	"	Plateros. . . . .	5
		De 35 "	1	"	"	Rastrilladores. . . . .	1
		De 37 "	1	"	"	Tejedores mecánicos. . . . .	1
						Torneros. . . . .	1
						Tornero de metales. . . . .	2
						Veleros. . . . .	1
Totales. . . . .	210	Total. . . . .	210	201		Totales. . . . .	210

no interrumpir la enseñanza en el presente curso, tiene habilitados provisionalmente locales para las clases — Por esta razón no ha sido posible admitir mayor número en las clases de dibujos y caligrafía, lo que por multitud á dichas clases en los espaciosos locales á ellas destinados; estableciendo otras varias proyectadas — Necesidad en que se ha visto esta Sociedad de proceder á total demolición y reedificación del edificio que se ha propuesto en bien de la instrucción pública, y especialmente de la numerosa clase obrera del País. —

Francisco de P. Moreno.

X-4



# SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMÉRICA

## ESTADO demostrativo de los alumnos matriculados en las c

ASIGNATURAS.	Número de matriculados	Número de oyentes.	TOTAL.	DIAS DE CLASE.	Horas de la noche.
Aritmética. . . . .	127	9	136	Lunes.. Miércoles. Viernes..	7 á 8 1/2
Geometría. . . . .	4	27	31	Martes. Jueves. Sábados..	7 á 8 1/2
Mecánica.. . . . .	“	“	“	Martes. Jueves. Sábados..	7 á 8 1/2
Dibujo lineal é industrial. . . . .	25	“	25	Todos..	7 á 9
Dibujo natural, de adorno y paisaje.	27	“	27	Martes. Jueves Sábados..	7 á 8 1/2
Caligrafía. . . . .	27	“	27	Lunes.. Miércoles. Viernes..	7 á 8
Totales. .	210	36	246		

**NOTAS.**—En el presente estado no van clasificados los oyentes.—La Sociedad deseando arriba expresadas aunque insuficientes para el crecido número de jóvenes que han solicitado su ingreso. drá tener efecto cuando terminen las obras de reedificación que se están ejecutando para dar mayor am así como la biblioteca pública, cuyo local y estantería están próximos á su terminación.—La imprescind que le fué cedido por el Estado, le ha privado de los recursos necesarios para terminar la gran obra que Cartagena 1.º Febrero 1881.—V.º B.º *El Director, CIRILO MOLINA Y CROS.*—*El Secretario general perpe*

# REGOS DEL PAIS DE CARTAGENA.

Clases públicas y gratuitas que sostiene esta Sociedad.

NATURALEZA.	Número.	EDAD.	Número.	ESTADO.		PROFESION Ú OFICIO.	Número.
				Casa dos.	Solteros.		
ar. . . . .	2	De 8 años.	1	"	1	Ajustadores. . . . .	17
ama.. . . .	1	De 9 "	2	"	2	Albañiles. . . . .	1
ama la Seca. . . . .	1	De 10 "	10	"	10	Alpargateros. . . . .	1
mbres. . . . .	3	De 11 "	19	"	19	Armeros.. . . .	4
uilas.. . . .	3	De 12 "	23	"	23	Carpinteros.. . . .	11
ea.. . . .	2	De 13 "	18	"	18	Caldereros. . . . .	3
atayud. . . . .	1	De 14 "	22	"	22	Canteros.. . . .	3
tagena. . . . .	176	De 15 "	21	"	21	Cerrajeros. . . . .	2
uña. . . . .	1	De 16 "	23	"	23	Comercio. . . . .	5
ercal-Overa. . . . .	1	De 17 "	20	"	20	Doradores. . . . .	1
n.. . . .	1	De 18 "	12	"	12	Empleados. . . . .	2
aga. . . . .	1	De 19 "	11	"	11	Escribientes. . . . .	13
nila. . . . .	1	De 20 "	8	"	8	Estudiantes. . . . .	97
zarron. . . . .	1	De 21 "	4	1	3	Fogoneros. . . . .	1
a.. . . .	1	De 22 "	4	"	4	Forjadores. . . . .	1
rcia. . . . .	6	De 23 "	1	"	1	Fundidores.. . . .	2
huela. . . . .	2	De 24 "	1	"	1	Herreros. . . . .	16
orto de Mazarron.	1	De 25 "	1	1	"	Hiladores mecánicos.	1
o Cañada. . . . .	1	De 26 "	2	1	1	Impresores. . . . .	3
Javier.. . . .	1	De 27 "	1	"	1	Maquinaria.. . . .	6
Maria del Salto.	1	De 28 "	1	1	"	Maquinistas. . . . .	2
ez Rubio. . . . .	1	De 29 "	1	1	"	Militares.. . . .	3
ajoyosa. . . . .	1	De 31 "	1	1	"	Pintores.. . . .	4
		De 34 "	1	1	"	Plateros. . . . .	5
		De 35 "	1	1	"	Rastrilladores.. . . .	1
		De 37 "	1	1	"	Tejedores mecánicos.	1
						Torneros. . . . .	1
						Tornero de metales.	2
						Veleros. . . . .	1
Totales. . . . .	210	Total. . . . .	210	9	201	Totales. . . . .	210

no interrumpir la enseñanza en el presente curso, tiene habilitados provisionalmente locales para las clases — Por esta razón no ha sido posible admitir mayor número en las clases de dibujos y caligrafía, lo que por la multitud á dichas clases en los espaciosos locales á ellas destinados; estableciendo otras varias proyectadas por la urgente necesidad en que se ha visto esta Sociedad de proceder á la total demolición y reedificación del edificio que se ha propuesto en bien de la instrucción pública, y especialmente de la numerosa clase obrera del País.—  
 tuo, FRANCISCO DE P. MORENO.

XI-4

Cartagena

JUNTA DE GOBIERNO

DEL

HOSPITAL DE CARIDAD.

Seccion 2<sup>a</sup>

Beneficencia particular.

Nombre de la institucion.	Hospital de Caridad.
Fecha de su fundacion.	Año de 1693. por el soldado de marina Francisco Garcia Noldan.
Fondos con que se sostiene.	La inagotable caridad pública de esta Ciudad.
Número de camas	Ilimitado.
N.º de enfermos por termino medio.	Ciento.
Servicio facultativo.	Dos Profesores de medicina y cirugía, uno id. de farmacia y el suficiente numero de practicantes.
Servicio personal de los enfermos.	Diez Hermanos de Caridad, dos capellanes y doce sirvientes.
Consulta publica.	Dos diarios de medicina y cirugía.
Socorro de medicina á domicilio	Todas las que se piden por los facultativos para los pobres.

Cartagena 4 de Julio 1883.

El Hermano Mayor.

Gines Moncada

Seccion 2<sup>a</sup>

## Beneficencia pública

Casa de Expositos.

Numero existente de niños por total	-----	-----	120
Dados á lactar en la poblacion	-----	12	} ----- =
Id en el campo	-----	98	
Criados en la casa	-----	10	
Término medio de su ingreso anual	-----	-----	68
Fondos de la Diputacion provincial	-----	-----	24.900 pesos

Casa de Misericordia.

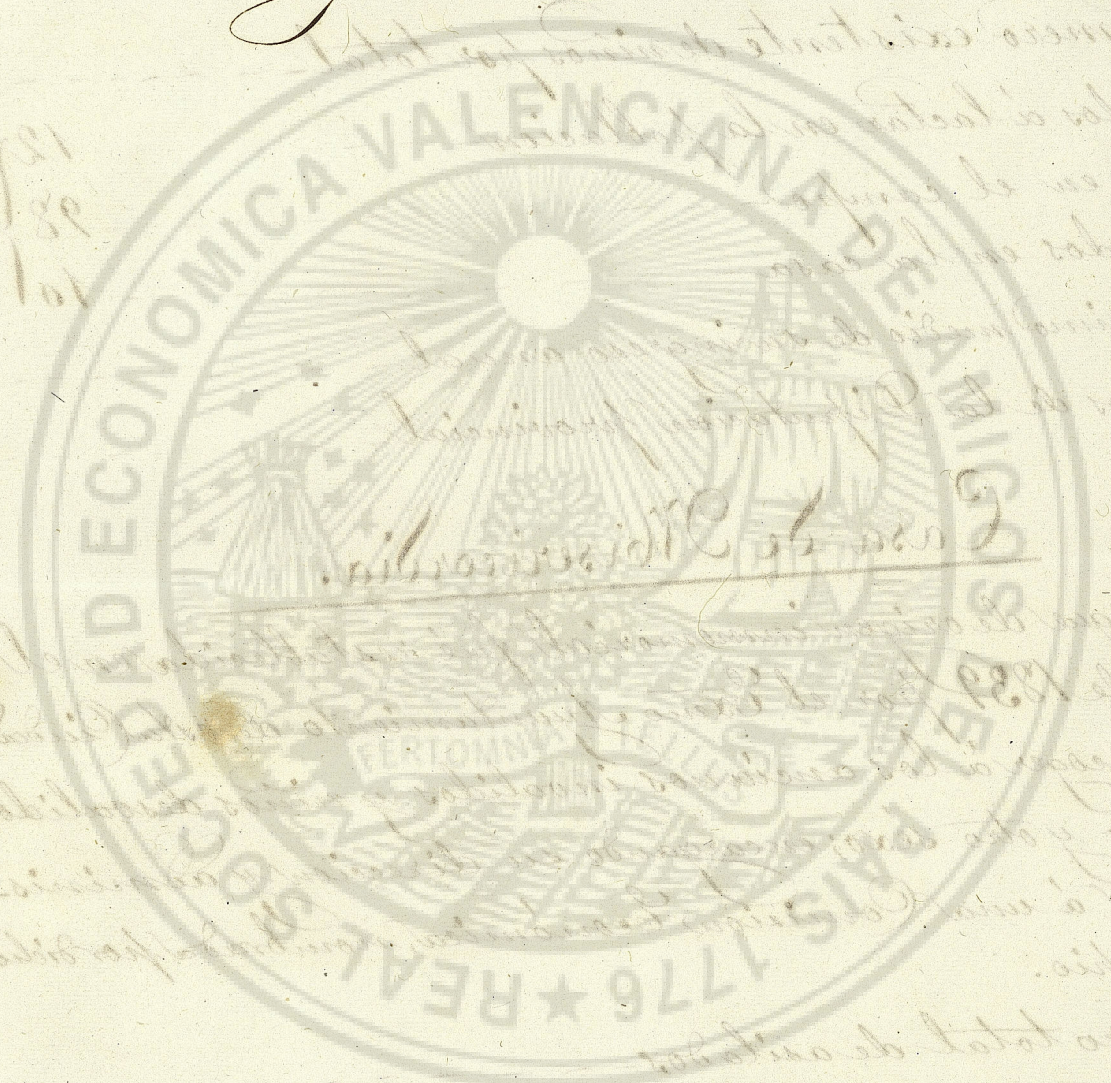
Aunque de origen inmemorial, fué restablecida en el año de 1839 por el Exmo Ayuntamiento de esta Ciudad para acoger á los ancianos invalidos y niños desvalidos de uno y otro sexo; encargando su direccion y administracion á una Comision Económica, nombrada por dicho Municipio.

Numero total de asilados	-----	-----	269.
De invalidos	-----	12	} ----- =
Ancianos	-----	21	
Menores de 14 y 12 años	-----	200	
Mayores de esta edad	-----	36	
Enseñanzas que se dan. Existen cinco escuelas á que concurren	-----	-----	559.
De instruccion primaria	-----	152	} ----- =
De id id para niños id	-----	88	
De id id id niños externos	-----	120	
De id id id niñas id	-----	99	
De párvulos	-----	140	



Los fondos con que se sostiene el Establecimiento, son, el arrendamiento de los baños de mar; el producto de la colocacion de sillas en los paseos publicos; asistencia de acogido, a los entierros, suscripcion mensual y limosnas; y el deficit lo abona el referido Exmo Ayuntamiento.

Cartagena 2 de Julio de 1823.



22  
27  
200  
25

122  
88  
220  
220  
220

La instrucion financiera  
De el  
De el  
De el  
De el

# Beneficencia particular.

## Asilo de niñas de la Purísima Concepcion.

Fecha de su fundacion 1.º de Octubre de 1862.

Ensenanza que se da. Doctrina, lectura, escritura, gramática, aritmética, Historia Sagrada y de España, Geografía, geometría, dibujo lineal y de adorno, francés.

Numero de niñas internas	-----	86.
Id externas de pago	-----	330.
Id externas gratuitas	-----	470.

Fondos con que se sostiene. Una suscripcion, producto de las niñas de pago y del trabajo de los talleres, y algunas limosnas particulares.

## Asilo de ancianos, Hermanitas de los pobres, Casa de los cuatro Santos.

Fecha de su fundacion. 22 de Febrero del año 1882.

Numero de asilados	-----	35.
Hombres	-----	15.
Mujeres	-----	17.
Hermanitas	-----	7.
Fondos con que se sostiene (de la Providencia.)	-----	=

Cartagena 2 Julio de 1883.

Sociedad de Socorros Mutuos del Arsenal  
de

Cartagena.

Fecha de la fundacion ... 1856.

Numero actual de Socios ... 930

Cuota mensual ... 1'25 pesetas.

Capital existente ... 4.420 id

El capital se conserva en caja

Casos en que se presta el Socorro, en enfermedades, heridas en el trabajo o desgracia, por el Socio y su familia, con los varones menores de 14 años

En que consiste el Socorro, en Medicos, practicante, botica a toda la familia, y abono, si el enfermo es el Socio, de 1'25 pesetas hasta 45 dias, y si esta propius a la Curacion hasta 60 dias, continuando los demas auxilios

Observaciones.

Para el ingreso se paga la 1.<sup>a</sup> mensualidad pero no tiene derecho a Socorros hasta el 2.<sup>o</sup> mes

Cartagena 1.<sup>o</sup> de Julio 1883.